

Policía Nacional

Dirección de Seguridad de Tránsito Nacional



REPORTE SEMANAL PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL

Del lunes 22 al domingo 28 de julio 2024



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO



PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL CAMPAÑA “SALVÁ TU VIDA”



ACCIONES EDUCATIVAS

Seminarios y presentación de la Cartilla de Educación Vial para la Protección de la Vida.



Con 16,224 Protagonistas.

Charlas en 2,348 visitas casa a casa, paradas, terminales de buses, y mercados, asambleas con la comunidad.



Con 11,555 protagonistas.



PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL CAMPAÑA “SALVÁ TU VIDA”



ACCIONES PREVENTIVAS

Regulación del tránsito en **74**
tramos de carretera.

5,340 inspecciones mecánicas a
unidades de transporte colectivo.

Reunión con MTI, IRTRAMMA,
URECOOTRACO Nacional y
Cooperativas de transporte de
Managua de las rutas 06 y 165.



PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL

CAMPAÑA “SALVÁ TU VIDA”



**1 enero al 28 julio
del 2024**



**32,151 licencias
suspendidas**



**3,641 detenidos por
conducir en estado
de ebriedad**

SEMANA
**Lunes 22 al 28 de julio
del 2024**



**275 licencias
suspendidas**



**148 detenidos por
conducir en estado
de ebriedad**

PLAN CIERRE DE MUNICIPIOS Y VARIANTES OPERATIVAS DE VIERNES A LUNES

- ❖ Hemos incrementado la presencia policial con variantes operativas en los 153 municipios del país, fortaleciendo los fines de semana, de acuerdo a la ocurrencia de accidentes de cada lugar.**
- ❖ Lunes y Martes no se reportaron fallecidos en accidentes de tránsito.**
- ❖ Se fortaleció la Delegación Policial del Triángulo Minero en los municipios de Siuna, Rosita y Bonanza.**
- ❖ 2,591 vehículos requisados.**
- ❖ Realizamos 1,200 pruebas de alcoholemia.**



COMPARATIVO DE FALLECIDOS Y LESIONADOS POR MES Y AÑOS



ACUMULADO DEL 1 DE ENERO AL 28 DE JULIO 2023 - 2024			
	2024	2023	Diferencia
FALLECIDOS	524	547	-23
LESIONADOS	1,544	1,763	-219

COMPARATIVO DE JULIO 2023 - 2024			
	2024	2023	Diferencia
FALLECIDOS	54	76	-22
LESIONADOS	100	241	-141

RECOMENDACIONES



ASEGURE UNA CORRECTA VISIBILIDAD, en tiempo de lluvia mantenga las luces encendidas e intermitentes y utilice el parabrisa.



REDUZCA LA VELOCIDAD Y DEJE MÁS ESPACIO ENTRE VEHÍCULOS, el asfalto mojado hace que la capacidad del frenado se vea disminuida.



CONDUCTOR DE CAPONERA, no exceda los límites de pasajeros, no utilice dispositivos distractores al momento de conducir, (teléfonos celulares y audífonos).



EVITE CIRCULAR EN TRAMOS DE CALLES, CARRETERA Y PUENTES INUNDADOS POR CORRIENTE, el vehículo podría ser arrastrado por la fuerza de la corriente de agua.



NO CONDUCIR DE FORMA TEMERARIA EN LA VÍA, recuerde que es una de las principales causas de accidentes de tránsito que ponen en riesgo su vida y la de los demás.



CONDUCIR O CAMINAR EN ESTADO DE EBRIEDAD puede convertirle en víctima de accidente de tránsito.



MOTOCICLISTAS sean respetuosos de las señales de tránsito, utilizando destrezas y habilidades para proteger su vida y la de su pasajero.



**JUNTO CON LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

**LA SEGURIDAD VIAL ES
RESPONSABILIDAD DE TOD@S**